

Expediente: 41/24-D3
Carátula: TORRES RUY MARIANO C/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 14/03/2025 - 04:34

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CALEDONIA SEGUROS, -DEMANDADO
900000000000 - HERRERA, REYNA MATILDE-DEMANDADO
27103799355 - DIAZ, CARLOS ARIEL-DEMANDADO
27103799355 - LOBO, MARTA MARIANA-DEMANDADO
20217459908 - TORRES, RUY MARIANO-ACTOR/A
900000000000 - SILVA, BERNARDO BALTAZAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 41/24-D3



H3080092605

**AUTOS: TORRES RUY MARIANO c/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE N°41/24-D3.**

NOTA ACTUARIAL: Informo que la Dra. NAVARRO, GRACIELA BEATRIZ presentó en expte principal, en fecha 25/11/2024, escrito ofreciendo prueba CONFESIONAL. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf. Monteros, 13 de marzo de 2025.- **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.**- DGC

Actuación firmada en fecha 13/03/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.